

**ACTUALIZACIÓN DE FOLLETO EXPLICATIVO Y COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

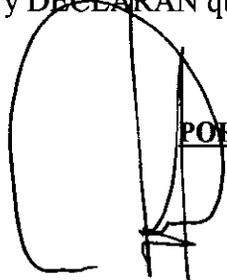
Don Juan Cebrián Olmos, con DNI número 74.473.396, en calidad de Director General de la Gestora y Don Fabián Sena Albors, con DNI número 19.857.371 en calidad de Subdirector General de la Gestora, en nombre y representación de Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A. y Don Jesus Sancho-Tello Grau, con DNI número 22.529.739, en calidad de Director General Adjunto de Banco de Valencia. S.A., en nombre y representación de la Entidad Depositaria

COMUNICAN como “ Hecho relevante” que a los reembolsos de participaciones con un periodo de permanencia superior a 30 días en los Fondos de Inversión que abajo se citan no se aplicara comisión de reembolso por Gestora Bancaja, a partir del próximo 1 de julio de 2.000, y

SOLICITAN se entienda actualizado el epígrafe 6 del capítulo III de los siguientes Fondos de Inversión:

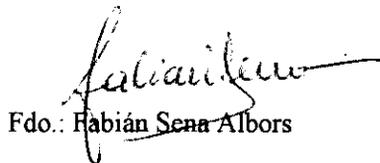
	DENOMINACIÓN	Nº Registro	Comisión aplicable a reembolsos de participaciones con permanencia hasta 30 días	Comisión aplicable a reembolsos de participaciones con permanencia superior a 30 días
1	Fondo Valencia Mixto , F.I.M.,	546	1,00 %	0
2	Fondo Valencia Mixto 75, F.I.M.,	1.239	1,00 %	0
3	Fondo Valencia Internacional, F.I.M.	1.530	1,50 %	0
4	Fondo Valencia Europa F.I.M.	1.871	1,50 %	0

y DECLARAN que, por lo demás, dichos Folletos se mantienen vigente.



**POR LA GESTORA:**

Fdo.: Juan Cebrián Olmos



Fdo.: Fabián Sena Albors

**POR LA DEPOSITARIA:**



Fdo.: Jesus Sancho-Tello Grau

Valencia, a 26 de junio de 2.000